

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.161-2/836/2025

ACIUSE

Ciudad de México a 27 de junio de 2025  
Asunto: Solicitud de Cotización

ESPACIO HIZA, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: EHI171012AV4  
CDA PRIV JUAN TINOCO No. 15  
COL. MERCED GÓMEZ, ALCALDÍA ALVARO OBREGON  
C.P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL: 5556001231  
CORREO ELECTRÓNICO: ginidth@yahoo.com.mx  
PRESENTE

*Recibo original  
27 Junio -25*  
*[Firma]*

AT'N.: C. OMAR BRIAN DE LANDA CARRASCO  
REPRESENTANTE LEGAL

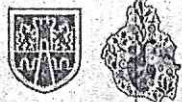
La Secretaría de Salud de la Ciudad de México a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, realiza LA VERIFICACIÓN DE PRECIOS, a través de la investigación de precios de Mercado a que hacen referencia de conformidad al artículo 2° fracción XVI Reglamento de la ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y numeral 5.8.1 fracción II de la Circular Uno 2024, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos".

Derivado de lo anterior se le solicita presentar su cotización para la compra de Material Gráfico Institucional, de acuerdo al anexo técnico proporcionado por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, hasta el día 1 de julio del presente año como fecha límite, en sobre cerrado dirigido a la, Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas, con atención a la Jefatura de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, sita en Avenida Insurgentes Norte N° 423, piso 8, Conjunto Urbano, Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, en un horario comprendido de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs. Para agilizar el proceso, enviar su respectiva cotización por medio digital marcando copia al correo (sub.recursosmateriales.compras@gmail.com), sin embargo, se requiere tenerla en original en el plazo estipulado.

Su propuesta deberá hacer referencia expresa al presente oficio y contener la siguiente información:

1. En papel Membretado de la persona física o moral (Fecha, nombre de la empresa, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes ante la SHCP y en caso de personas físicas también agregar CURP).
2. Descripción clara y precisa de los bienes o servicios ofertados considerando tanto los aspectos técnicos, como económicos; y señalando, precio unitario, cantidad, unidad de medida, clave, marca, modelo, subtotal general de la propuesta, desglose del Importe al Valor Agregado (IVA) e importe total de la propuesta, en moneda nacional (M.N).
3. Tiempo de entrega del bien o prestación de los servicios.
4. Periodo de garantía al menos 12 meses.
5. Vigencia de la cotización será al 31 de diciembre del 2025.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

**SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.161-2/836/2025**

6. Señalar el Grado de Integración Nacional y país de origen de cada uno de los Bienes o servicios ofertados.
7. Nombre y firma del Apoderado, Representante Legal o persona Física.
8. La caducidad de los insumos no podrá ser menor a 24 meses en caso de ser menor al periodo señalado deberá presentar carta de canje.
9. Lugar de entrega del bien o los bienes, se realizará en donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, lo indique (libre a bordo destino).
10. Deberá entregar constancia de padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, vigente.
11. **Manifiesto BAJO PROTESTA** de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcances de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podrá cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.
12. **Manifiesto BAJO PROTESTA** de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el **artículo 39** de la "Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en los **artículos 49, 59 y 67** de la "Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México". Asimismo, no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios".
13. **Manifiesto BAJO PROTESTA** de decir verdad que para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas, **Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo**, Directora General de Administración y Finanzas; **Lic. Alfredo de Jesús Padilla Uribe**, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; **Ing. Adrián Adame Chávez** Subdirector de Recursos Materiales, **Lic. Wendy Stephanny Dominguez Pardo** Jefa de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, con fundamento en el Lineamiento Décimo Tercero, fracción II, inciso a) de los lineamientos para la presentación de declaración de intereses y manifestación de no conflicto de intereses a cargo de las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México.

En la propuesta es **IMPORTANTE** considerar lo siguiente:

- El pago se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría, una vez realizado la entrega recepción de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Secretaría tras haber realizado los trámites correspondientes.

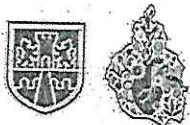
Av. Insurgentes Norte No. 423. Piso 8  
Col. Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco  
C.P. 06900, Alcaldía: Cuauhtémoc,  
Ciudad de México. Tel. 55 5132 1200 EXT. 1370

Página 2 de 4



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTTLAN**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

**SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.161-2/836/2025**

- En caso de considerarlo necesario, esta jefatura podrá solicitar una muestra del bien (es) propuesto (s) dentro de la cotización, para ser enviada al área requirente a efecto de realizar la evaluación y elaboración del Dictamen Técnico respectivo y con ello garantizar las mejores condiciones en cuestión de calidad de los bienes cotizados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

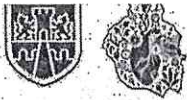
**LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.**

Elaboró:  
Miguel Hernández Domínguez  
Personal adscrito al área de  
Compras y Control de Materiales.

Revisó:  
Lic. Wendy Stephanny Domínguez Pardo  
Jefa de la UD de Compras y Control  
de Materiales.

Validó:  
Ing. Adrián Adame Chávez  
Subdirector de Recursos Materiales





**SSSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.161-2/836/2025**

**ANEXO I**

NO.	Clave	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	2152	<p>Bienes necesarios para llevar a cabo las Jornadas de Salud enfocadas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, dirigidos a la población en general, dicho evento será realizado el día <b>5 de julio del 2025</b>. Estas jornadas suelen ofrecer servicios como vacunación, detección temprana de enfermedades, orientación sobre estilos de vida saludables y educación en temas de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 22 Rollup, medidas .80 X 2m, Estructura ligera de aluminio con mecanismo retráctil, bastón plegable en tres secciones Gráfico impreso en lona Front peso aproximado 2kg.</li> <li>➤ 20 Muro plegatela medida 2.25X2.25m Estructura ligera de aluminio sistema plegable de araña con puntos de velero gráfico en tela con costura de unión al frente peso aproximado 8.kg</li> <li>➤ 20 Mantel medida 2.20X3.30m Tela sarga resistente al uso rudo bastilla perimetral y costura de unión impresión full color de larga duración de alta calidad peso aproximado 1 kg</li> <li>➤ Dirección Gustavo Díaz Ordaz s/n, San Juan Moyotepec, Xochimilco, 16600 Ciudad de México, CDMX.</li> </ul>	PIEZA	01





Información



No existen proveedores con esta búsqueda: ESPACIO HIZA S.A. DE C.V.

## Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▾

Seleccione al proveedor y contratista

ESPACIO HIZA S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Eugenio Hernandez <eugenio65cdmx@gmail.com>

---

## Invitación: SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.161-2/836/2025

1 mensaje

---

Eugenio Hernandez <eugenio65cdmx@gmail.com>

27 de junio de 2025, 11:53

Para: "ginidth@yahoo.com.mx" <ginidth@yahoo.com.mx>

Cc: Wendy Stephanny Dominguez <jud.compras.saludcdmx@gmail.com>, Adrian Adame Chavez <sub.recursosmateriales.compras@gmail.com>

Muy buenos días.

Por este medio me permito enviar a usted su Invitación a Cotizar de la Requisición 161-2/2025, a fin de que me la haga entrega de su Cotización Técnica y la Económica a más tardar el día **01 de Julio de 2025 a las 15:00 Horas**. por este medio y en Original en nuestras oficinas si falta.

A fin de agilizar el proceso puede enviar su respectiva cotización Económica y Técnica por este medio digital marcando copia al correo: **sub.recursosmateriales.compras@gmail.com**, *sin embargo se requiere tenerla en original en el plazo estipulado.*

En espera de su amable respuesta

Secretaría de Salud de la CDMX  
Jefatura de la Unidad Departamental  
de Compras y Control de Materiales.  
Miguel Eugenio Hernández Domínguez  
Oficina: 55-51321200 ext. 1371  
(Celular Personal: 5512675851)

---

### 2 adjuntos

 ANEXO TÉCNICO REQ. 161-2-2025.pdf  
491K

 Solicitud de Cotización 836 Req. 161-2-2025 Espacio Hiza.pdf  
990K